

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MUSHUCÑAN C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

NOTA 1

La compañía de Transporte Mushucñan C.A. Tiene su domicilio principal en la ciudad de Cayambe, parroquia Cayambe calle Restauración y Morales.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2019

NOTA 2

Principales Políticas y Criterios Contables Aplicados

Sistema Contable La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía de Transporte Mushucñan C.A., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, Ley de régimen Tributario Interno.

Bases de Presentación Los registros contables así como los estados financieros de la Compañía, fueron procesados mediante el sistema informático contable MONICA 8 y el plan de cuentas vigente en la Superintendencia de Compañías, se ciñe de acuerdo al origen y naturaleza de las cuentas aplicables a la compañía de Transporte Mushucñan C.A.

NOTA 3

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Bases de preparación - Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

- 3.1 **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas.
- 3.2 **Impuestos Crédito Tributario.** - El valor del activo corresponde a valores de retenciones al impuesto a la renta determinados en el año 2019.
- 3.3 **Reconocimiento de ingresos** - La Compañía considerará como ingresos únicamente los aportes de los socios para cubrir sus gastos operativos.

3.4 Costos y gastos - Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

3.5 Compensación de saldos y transacciones - Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos.

4. PATRIMONIO

4.1. Capital Social - El capital social autorizado es de USD 1.200,00 dólares las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

4.2 Reserva Legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

5. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjunto


Fanny Mejía
CONTADORA